



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio Civil

REPORTE DE RESULTADOS

	AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL		
	CPMT N° 04 – 2021 – SERVIR		
	GERENTE(A) DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS		
	EVALUACIÓN CURRICULAR		
FECHA: 18 de febrero del 2021			
<p>A continuación se presentan los resultados de los/as postulantes con las siguientes condiciones:</p> <p>CALIFICA: Cuando el/la postulante alcanza el nivel mínimo aprobatorio de la evaluación de 65 puntos.</p> <p>NO CALIFICA: Cuando el/la postulante no alcanza el nivel mínimo aprobatorio de 65 puntos.</p> <p>DESCALIFICA: Cuando el/la postulante no ha presentado la documentación consignada en la ficha de postulante, que permita validar el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto.</p> <p>INDICACIONES A TENER EN CUENTA</p> <p>Los/as postulantes que obtienen la condición de “CALIFICA” deberán verificar la publicación del Rol de Entrevista Final y las consideraciones para su ejecución en la fecha establecida según el Cronograma.</p>			
APELLIDOS Y NOMBRES*	DNI	PUNTAJE	CONDICIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN
Berrocal Moreno, Cesar Edgardo	07763289	90.6	CALIFICA
Carrasco Choque, Carlos Héctor	45319203	81.5	CALIFICA
Cepeda Bocanegra, Karinna Elizabeth	40622547	80.1	CALIFICA
De La Cruz Palomino, Betty Maritsabel	21571903	94.6	CALIFICA
Eusebio Esteban, Elizabeth Elisa	42127816	76.2	CALIFICA
León Vilela, Cristian Collins	09584846	90.6	CALIFICA
Lizárraga Morales, Juan Carlos	23893649	71.00	CALIFICA
Minaya Garro, Nathalie Anny	08687604		DESCALIFICA
Núñez Huamán, Juan Napoleón	41280780	84.8	CALIFICA
Rengifo Rivas, Yuri	25711524	76.6	CALIFICA
Terry Ramos, Edilberto Martin	10143873	95.8	CALIFICA
Zanabria Sevilla, Rómulo Ricardo	07802819	98.3	CALIFICA

* Orden alfabético

“Los resultados publicados expresan la evaluación realizada conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, sus normas reglamentarias, la Directiva N° 001-2019-SERVIR/GDSRH y en las Bases y las evaluaciones realizadas en el marco del presente Concurso.”